



AYUNTAMIENTO DE TAMPICO ALTO, VER  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE JULIO DE 2018



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados a saber:

- Notas de desglose
- Notas de memoria
- Notas de gestión administrativa

**I. Notas de Desglose**

**A. Notas al Estado de Situación Financiera**

• **Activo**

EFECTIVO Y EQUIVALENTE					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1-1-1-1-01-00	CAJA GENERAL	0.00	227,256.14	227,256.14	0.00
1-1-1-1-02-00	FONDO FIJO	55,076.47	0.00	0.00	98,510.77
BANCOS					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1-1-1-2-00-00	BANCOS	18,112,034.37	12,635,870.44	14,014,150.41	16,733,754.40

La cuenta de BANCOS (tiene un saldo final de 16,733,754.40 el cual se hace la recomendación que todos los gastos ejercidos estén en estricto a pego a sus presupuestos de egresos, los cuales deberán estar sustentados con la siguiente documentación:

- Póliza cheque con la firma de autorización por parte de la Comisión de Hacienda Municipal
- Cheque en firma mancomunada (Presidente Municipal y tesorero)
- Factura con elementos fiscales que la integran
- Anexos del sustento del gasto realizado como lo es solicitudes, reporte fotográfico, etc.
- Póliza del sistema de contabilidad ya sea de egreso, ingreso o Diario

En el caso de las nóminas deberán de contar con todos los recibos firmados por los trabajadores de la primera y segunda quincena del mes de julio En el caso de los fondos de FORTAMUNDF Y FISMDF,